

## Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

IAGF-2/CAD

Miles de Pesos

Clave

Ente Fiscalizado

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Periodo

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

### INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	113,527
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	115,205
DIFERENCIA	(1,678)

#### JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

La diferencia entre los ingresos recaudados y los presupuestados se debe a que los productos financieros se han generado en un porcentaje menor al esperado. Esto se deriva del saldo promedio de la cuenta bancaria del FFOFAE, el cual ha sido mucho menor debido a la disminución de aportaciones federales recibidas.

### EGRESOS

#### EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	61,112
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	62,072
DIFERENCIA	(960)

#### JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

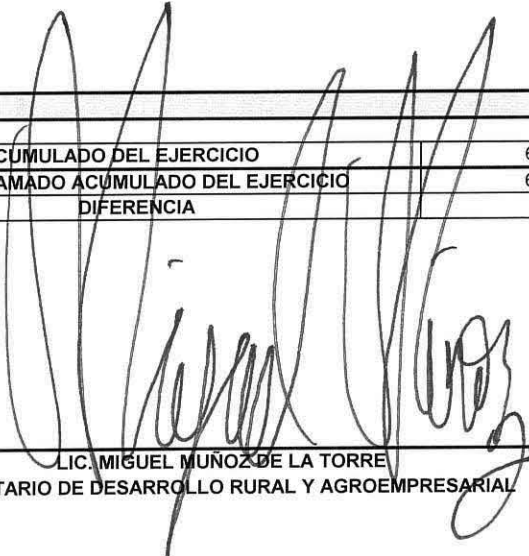
La diferencia generada entre el presupuesto de egresos programado y el devengado, se debe a que los proyectos se encuentran en etapa de revisión por el personal de las áreas especializadas, para poder determinar si el beneficiario cumple con todos los requisitos y si el apoyo solicitado cumple con los objetivos del programa. Sin embargo se espera devengar la totalidad del recurso durante el cuarto trimestre del ejercicio.


### EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	61,112
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	62,072
DIFERENCIA	(960)

#### JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

La diferencia generada entre el presupuesto de egresos programado y el devengado, se debe a que los proyectos se encuentran en etapa de revisión por el personal de las áreas especializadas, para poder determinar si el beneficiario cumple con todos los requisitos y si el apoyo solicitado cumple con los objetivos del programa. Sin embargo se espera devengar la totalidad del recurso durante el cuarto trimestre del ejercicio.

  
LIC. MIGUEL MUÑOZ DE LA TORRE  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

  
C.P. SERGIO LEÓN JAZZO  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y  
AGROEMPRESARIAL